

UNITED NATIONS
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL

PROVISIONAL SOLO PARA PARTICIPANTES



PROVISIONAL
E/CN.12/SR.52 (V)
25 abril 1953

ORIGINAL: INGLES/ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Quinto período de sesiones
Río de Janeiro, Brasil

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 52a. SESION
Celebrada en Río de Janeiro el sábado 2 de
abril de 1953 a las 16.30 horas

SUMARIO:

- Programa de trabajo y prioridades (E/CN.12/328)
- Quinto Informe Anual de la Comisión (Documento de Sala de Conferencia 57/Rev.1)
- Discursos de clausura del período de sesiones.

NOTA:

Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés), y remitidas al Director Principal a cargo de la Comisión Económica para América Latina, Casilla 179-D, Santiago de Chile. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta o papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, y de preferencia, en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTE :

PRESENTE :

<u>Presidente:</u>	Sr. EUVALDO LODI)	
<u>Después:</u>	Sr. LAFER)	Brasil
)	
<u>Relator:</u>	Sr. GIORDANO BRUNO ECCHER		Uruguay
<u>Miembros:</u>	Sr. COCKE		Argentina
	Sr. ALCAZAR		Bolivia
	Sr. DE MOURA		Brasil
	Sr. BOTERO		Colombia
	Sr. FACIO		Costa Rica
	Sr. RADRIGAN)	
	Sr. BERTENS)	Chile
	Sr. CRESPO ORDONEZ		Ecuador
	Sr. BOHAN		Estados Unidos de América
	Sr. COTTIER		Francia
	Sr. NOFIEGA MORALES		Guatemala
	Sr. RIGAUD		Haití
	Sr. ALVARADO TROCHEZ		Honduras
	Sr. ALADOR		México
	Sr. CANTARERO		Nicaragua
	Sr. FEIN		Países Bajos
	Sr. URBIETA FLEITAS		Paraguay
	Sr. BARRETO		Perú
	Sr. GODFREY		Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. GARRIDO		República Dominicana
	Sr. ITURBIDE		Uruguay
	Sr. CASAS BRICENO		Venezuela

También presente:

Representantes de organismos especializados:

Sr. SILBERER	Organización Internacional del Trabajo
--------------	--

/Sr. ROBICHEK

Sr. ROBICHEK

Fondo Monetario
Internacional

Sr. JUNQUEIRA SCHMIDT

Organización
Meteorológica MundialRepresentante de un organismo intergubernamental:

Sr. TAYLOR

Consejo Interamericano
Económico y SocialRepresentantes de organismos no gubernamentales:Categoría A:

Sr. STEBELSKI

Cámara de Comercio
InternacionalCategoría B:

Sr. PAES DE CARVALHO

Unión Internacional
de las Organizaciones
de la Familia

Sr. VILAS BOAS

Consejo Interamericano
de la Producción y el
ComercioSecretaría:

Sr. PREBISCH

Director Principal

Sr. SANTA CRUZ

Secretario de la
Conferencia

PROGRAMA DE TRABAJOS Y PRIORIDADES (E/CN.12/328)

EL PRESIDENTE presenta el documento E/CN.12/328 a la consideración de la Comisión.

El Sr. BOHAN (Estados Unidos de América) pide que se deje constancia en el Acto de los siguientes comentarios:

"Como lo he manifestado ya durante el actual período de sesiones, tenemos gran interés en el trabajo de la Comisión, y especialmente, en el trabajo de su eminente Secretaría. Pensamos que ya ha realizado una envidiable labor económica y técnica, de alta calidad.

Nos invade, sin embargo, cierta preocupación cuando, al rever las resoluciones adoptadas durante el actual período de sesiones, advertimos el amplio alcance del trabajo que estamos encargando a la Secretaría, ya sobrecargada de tareas. No quisiéramos forzarla a sacrificar la calidad del trabajo por la cantidad de estudios".

/ "Al mismo

"Al mismo tiempo, mi Gobierno me ha encargado de declarar que no podemos dar nuestro voto a aumentos de presupuesto, y debo por ello abstenerme de votar las consecuencias presupuestarias del nuevo programa de trabajo.

En lo que respecta al documento sobre el programa de trabajo que estamos considerando, me agrada comprobar que se ha sugerido un cuidadoso estudio de prioridades. Espero que, para nuestro próximo período de sesiones, podamos disponer de una estimación del costo de cada proyecto, sea de los nuevos o de los que se continúan desde períodos anteriores".

Finalmente, sugiere que el Director Principal debiera aplicar una gran estrictez en el uso de sus facultades para poner en marcha los trabajos, a fin de terminarlos en el plazo de dos años.

El Sr. GODFREY (Reino Unido) manifiesta su beneplácito por la resolución que encomienda la publicación de un Boletín trimestral, que piensa constituirá una útil contribución al proporcionar informaciones sobre comercio exterior y hechos recientes de la América Latina.

EL PRESIDENTE dice que va a someter a votación el documento ante la Comisión (E/CN.12/323) en dos partes, la primera referente al programa de trabajo y la segunda referente a consecuencias financieras. Somete a votación la primera parte.

La primera parte, referente al programa de trabajo, queda aprobada por unanimidad.

EL PRESIDENTE somete a votación la segunda parte.

La segunda parte, referente a consecuencias financieras, queda aprobada, con dos abstenciones.

QUINTO INFORME ANUAL DE LA COMISION (documento de Sala de Conferencia N° 57/Rev.1)

El Sr. BRUNO ECCHER (Relator) somete a la consideración de la reunión el quinto informe anual de la Comisión y hace una descripción general del contenido del documento. Expresa que este informe difiere de los presentados en períodos anteriores, constituyendo una demostración de que la CEPAL ha entrado al campo de las realizaciones prácticas. Termina pidiendo que se deje constancia en él de los agradecimientos de

/las Delegaciones

las Delegaciones al Gobierno del Brasil, al Director Principal de la Secretaría Ejecutiva y a sus colaboradores, a la prensa del país y al personal de secretaría que ha ayudado en las labores del período de sesiones.

El PRESIDENTE somete a votación el Informe Anual (documento de Sala de Conferencia N° 57/Rev.1).

Queda aprobado por unanimidad.

El Sr. CRESPO ORDÓNEZ (Ecuador) propone, en nombre de su Delegación y de la de Chile, un voto de aplauso para el Presidente del quinto período de sesiones de la CEPAL y para el Director Principal de la Secretaría Ejecutiva.

Los Sres. COCKE (Argentina), FACIO (Costa Rica) y BRUNO ECCHER (Uruguay) apoyan calurosamente esta proposición.

Se aprueba por aclamación.

El PRESIDENTE agradece la manifestación de que ha sido objeto y expresa su confianza en la misión futura de la CEPAL.

Se suspende la sesión a las 17.30 horas y se reanuda a las 18 horas.

El SECRETARIO presenta un proyecto de resolución por el cual se trasmite al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas el Quinto Informe Anual de la Comisión.

Queda aprobado.

El PRESIDENTE invita a presidir la sesión de clausura del quinto período de sesiones de la Comisión al Excmo. Sr. Horacio Láfer, Ministro de Hacienda de los Estados Unidos del Brasil.

El Sr. Láfer asume la presidencia.

El PRESIDENTE expresa su reconocimiento por la excelente labor de la CEPAL, y el entusiasta espíritu de trabajo que ha demostrado bajo la hábil dirección del Director Principal. Las discusiones en las reuniones de la Comisión y el nivel técnico de sus trabajos han venido mejorando progresivamente.

Destaca el aporte de la CEPAL a la creación de una conciencia de los problemas económicos latinoamericanos, analizados a la luz de una metodología nueva, que evidencia la naturaleza de los obstáculos que se oponen a su desarrollo económico. Hace especial referencia a las recomendaciones sobre relaciones de precios del intercambio y sus efectos

/sobre los

sobre los balances de pagos; posibilidades de compensaciones multilaterales de pagos; comercio interlatinoamericano y estudio de determinadas industrias, como las de pulpa y papel, química pesada, etc. Considera que estas reuniones han reafirmado el principio básico de un desarrollo equilibrado de la agricultura y la industria, en un esfuerzo conjunto de complementación.

Termina expresando su deseo de que la Comisión continúe prestigiándose y engrandeciéndose, ya que ha llegado a constituir un instrumento básico de orientación a los Gobiernos en el desarrollo económico de la América Latina.

El Sr. POLERO (Colombia) rinde homenaje, en nombre de las Delegaciones asistentes, a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión por la labor realizada. Destaca la contribución de la CEPAL a la formación de una nueva mentalidad para abordar los problemas económicos de la América Latina, al sustituir por conceptos técnicos el empirismo tradicional.

Agradece la hospitalidad brindada por el Brasil y la oportunidad que han tenido los Delegados asistentes de apreciar de cerca la magnitud del progreso alcanzado por este país. Termina expresando la gratitud de su Gobierno por haberse aceptado la invitación de que el próximo período de sesiones de la Comisión tenga como sede la ciudad de Bogotá.

El Sr. LODI (Brasil) manifiesta su congratulación por los resultados del trabajo efectuado durante la reunión, los que estima debidos a la alta calidad de los documentos presentados y a la capacidad y espíritu de cooperación de las Delegaciones participantes. Expresa también su satisfacción por la resolución adoptada en el sentido de asegurar la continuidad y autonomía de la Comisión, lo que, sin excluir la conveniencia de cooperación con otros organismos, termina con un período de continuadas preocupaciones.

Comentando las conclusiones de la reunión, se refiere particularmente a la necesidad de acelerar el ritmo de desarrollo económico de los países latinoamericanos; a la necesidad de promover la industrialización y a su favorable repercusión sobre el desarrollo de la agricultura, con el que no resulta en absoluto incompatible; a la conveniencia de orientar la actividad económica a través de planes de desarrollo, cuya adopción no significa un desmedro, sino por el contrario un estímulo, para la actividad privada; y, /finalmente, a

finalmente, a la eficacia de la cooperación internacional mediante la asistencia técnica, cuya utilidad será notablemente aumentada en la medida en que se encuadre dentro de planes nacionales de desarrollo económico.

Termina agradeciendo el honor que se ha conferido a su país al designarlo Presidente del quinto período de sesiones de la Comisión.

El Sr. PRIEBISCH (Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva) expresa su agradecimiento por las múltiples manifestaciones de aprecio de que ha sido objeto.

Señala su convicción de que en la América Latina se está aprendiendo trabajar en equipo, e indica que la labor misma de la CEPAL es el fruto del trabajo de conjunto de un grupo de economistas, a los cuales corresponden los méritos de esa labor. Su más grande satisfacción ha sido la de contribuir a la formación de un grupo de economistas latinoamericanos, movidos por una unidad de espíritu, métodos y objetivos.

Los debates habidos durante la reunión se han centralizado especialmente en torno a los problemas de desarrollo económico, sobre los cuales América Latina ha empezado a formar un pensamiento propio, adecuado a sus condiciones particulares. De ahí que los economistas de la CEPAL se consideren afortunados de poder colaborar con los gobiernos latinoamericanos en la búsqueda de nuevos caminos para dirigir conscientemente su proceso de desarrollo económico.

Expresa finalmente que la Secretaría ha recibido un nutrido programa de trabajo, prometiendo el máximo esfuerzo para corresponder a la confianza ilimitada que la Comisión ha depositado en ella.

El PRESIDENTE declara clausurado el quinto período de sesiones de la CEPAL.

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.

COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA
Naciones Unidas
Oficina de Información

Santiago, Chile, mayo de 1953

CONCLUSIONES Y RESULTADOS PRACTICOS
DEL V PERIODO DE SESIONES DE LA
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

En el V Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que acaba de tener efecto en Río de Janeiro la Secretaría Ejecutiva sometió al análisis y discusión de la Comisión unos 15 estudios fundamentales relativos a tendencias recientes y perspectivas de la economía latinoamericana, desarrollo económico y ayuda técnica, industrias, agricultura, comercio intrarregional y comercio internacional. En torno a estos temas y trabajos giraron los debates, se establecieron conclusiones y se tomaron acuerdos. El peso de la labor recayó en seis comités especiales, que durante dos semanas de intenso trabajo examinaron y discutieron con espíritu de generosa colaboración, en debates de gran altura, los problemas de las economías latinoamericanas. El mismo tono informó los discursos y debates en las reuniones plenarias.

Las preocupaciones principales de los Gobiernos miembros de la Comisión llegaron a concretarse en el curso de este período de sesiones en la necesidad de acelerar el ritmo del crecimiento económico mediante la expansión industrial y el fomento del comercio intrarregional e internacional. Por esta razón mostraron las delegaciones sumo interés por la técnica de programación del desarrollo económico en general y por el estudio preliminar sobre este tema presentado por la Secretaría.

Entre las tendencias de orden general que se pusieron de relieve en los debates merece ser subrayada la aspiración a las integraciones y complementaciones económicas, terreno en el que la única discrepancia ostensible se cifró entre quienes propugnan integraciones o complementaciones que abarquen a gran número de países, con la aspiración de que, finalmente, incluyan a todos los de la región, y quienes quieren ver limitados de momento tales propósitos y programas a economías vecinas o próximas. En todo caso la idea de una mayor compenetración e interdependencia económicas de los países latinoamericanos, hija, sin duda, de una visión de estos países en escala regional, como unidad económica deseable, merece señalarse como una de las revelaciones de la Conferencia.

Esta visión en grande del problema, que en seguida se reflejó en el designio de resolver por unanimidad las cuestiones a debate, tenía que traducirse en un alza del valor de la Comisión en la conciencia de los delegados, y, por tanto, en su fortalecimiento, que es lo que ha sucedido. Semejante circunstancia presta singular relieve al V Período de Sesiones. La CEPAL sale de él consolidada y con la misión, más explícita ya, de combinar los estudios y análisis teóricos con la acción práctica y coordinada. La facultad de hacer recomendaciones a los Gobiernos aparece ostensiblemente ratificada.

Los problemas actuales de la economía latinoamericana

En este grupo de temas entraron la situación de los balances de pagos, la compensación multilateral de pagos, el comercio entre América Latina y Europa, la relación de precios del intercambio y el Estudio Económico de América Latina, que presenta la Secretaría de la Comisión en los períodos de sesiones.

La importancia de las divisas extranjeras para el desarrollo económico latinoamericano y el hecho de que en los dos últimos años hayan bajado los precios de los productos primarios y se hayan producido cambios desfavorables en la dirección del comercio y en los balances de pagos con el área del dólar y con la de las monedas

inconvertibles fueron objeto de comentarios y preocupación por parte de los delegados. Buscando soluciones para estos problemas se acordó intensificar los estudios sobre el comercio entre América Latina y Europa y proseguir el relativo a la posibilidad de que países de América Latina formen parte de un sistema de compensación multilateral de saldos con los países europeos. En cuanto a la relación de precios del intercambio, después de largos debates se resolvió por unanimidad encomendar a la Secretaría de la CEPAL que realice estudios sobre prácticas y métodos que promuevan una evolución favorable en la relación de dichos precios, que se hagan recomendaciones a los gobiernos latinoamericanos para que adopten políticas destinadas a exportar materias primas previamente elaboradas y para que entablen conversaciones con las autoridades correspondientes de los países industrializados a fin de que no pongan dificultades a la importación de esas primeras materias. Por último, se recomienda a los países altamente industrializados que consideren con especial atención las gestiones que a tal efecto realicen cerca de ellos los gobiernos latinoamericanos.

La Comisión tomó nota con satisfacción del Estudio Económico de América Latina 1951-1952 y recomendó a la Secretaría Ejecutiva que en lo porvenir trate con mayor extensión algunos temas y acompañe al Estudio Económico de una explicación de los conceptos y métodos estadísticos empleados. Se recomendó a los gobiernos que faciliten la labor de la Secretaría suministrando las informaciones necesarias.

El desarrollo económico

La Comisión se ocupó con particular interés de los problemas relacionados con el desarrollo económico y la asistencia técnica, pues no en vano constituyen buena parte de su razón de ser. En gran medida los debates estuvieron relacionados con el Estudio preliminar sobre la técnica de programación del desarrollo económico, presentado por la Secretaría, documento que fué acogido, tanto por su valor intrínseco como por su novedad, con francas manifestaciones de agrado. Las delegaciones estuvieron de acuerdo en que el actual

ritmo de crecimiento de la economía latinoamericana es insuficiente y en que la programación es el método más indicado para intensificar el desarrollo económico. Resolvióse, pues, continuar los estudios sobre programación del desarrollo económico y extenderlos a otros países, con la inclusión de aspectos prácticos para poner en ejecución dichos programas de desarrollo. También se acordó que los estudios generales por países se realicen de suerte que puedan servir de base para programas de desarrollo. Asimismo, la Comisión recomienda a los gobiernos que al formular y aplicar sus programas de desarrollo económico tengan presente que cualquier aumento del ingreso real del país debe beneficiar equitativamente a toda la población.

El desarrollo económico y la asistencia técnica aparecieron estrechamente relacionados, y vióse claramente que los estudios sobre técnica de programación pueden ser a todas luces útiles para determinar las necesidades de asistencia técnica de cada país. La Comisión se interesó vivamente por este asunto y decidió recomendar a los gobiernos que perfeccionen la asistencia técnica en el plano nacional y pedir a la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, que intensifique sus esfuerzos para mejorar la coordinación en el plano internacional. La Comisión expresa también su preocupación por las limitaciones financieras de que adolece el programa de Asistencia Técnica y llama la atención sobre la conveniencia de asegurar la continuidad en la ejecución de los proyectos.

Muy debatida fué la cuestión de la tributación de inversiones extranjeras en América Latina. Al final, sin embargo, acordó la Comisión que la Secretaría siga estudiando la tributación de inversiones privadas extranjeras en América Latina y que se tengan en cuenta los aspectos económicos del problema.

Por último, se trató del turismo como medio de intensificar el desarrollo económico y se decidió que la Secretaría colabore con otras organizaciones en los estudios para el fomento de esa actividad.

Los estudios de industrias

La Comisión dispuso de amplia información, presentada, por la Secretaría, sobre la reunión de expertos en siderurgia de América Latina, celebrada en Bogotá, Colombia, en octubre del año pasado. El interés de las delegaciones se concentró en el método seguido en los estudios sobre el acero, y en los debates se puso de relieve el valor de tales trabajos como colaboración de la CEPAL en el terreno práctico.

El Estudio preliminar de las posibilidades de desarrollo de la industria del papel y la celulosa en América Latina, realizado conjuntamente por la CEPAL y la FAO, fué examinado y discutido con particular atención, en vista de las posibilidades que se apuntan en ramo industrial tan importante para el desarrollo económico de América Latina, sobre todo, por su repercusión en las reservas monetarias. La Comisión resolvió que deben continuarse estos trabajos, teniendo en cuenta la fabricación de celulosa a base de bagazo de caña, el aprovechamiento de las maderas duras tropicales y subtropicales con el mismo fin, las posibilidades económicas de industrias forestales integradas, uno de cuyos productos sería la celulosa, y los mercados locales y de exportación para las maderas y productos elaborados mediante la explotación integral de los bosques. Finalmente, se pasa ya a la acción práctica con la recomendación que la Comisión hace a la Secretaría para que convoque a una reunión de expertos de la industria del papel y la celulosa de América Latina a la que asistirían especialistas de otras partes del mundo.

En este grupo de temas fueron también acuerdos importantes el de iniciar estudios sobre la industria química pesada y el de preparar un inventario de los recursos naturales no agrícolas existentes en la región.

La agricultura

Los problemas de la agricultura latinoamericana fueron ampliamente estudiados. Los estudios presentados por la Secretaría sobre varios aspectos de la economía agropecuaria de América Latina

despertaron considerable interés entre las delegaciones. El trabajo sobre el desarrollo económico del Ecuador produjo gran impresión, al punto de verse en él un modelo de lo que deben ser esta clase de estudios. En consecuencia -- y tal vez fuera esta resolución la más significativa de todas las relacionadas con la agricultura -- la Comisión acordó pedir al Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva que continúe estudios agrícolas intensivos como ese con referencia a otros países de América Latina.

También se resolvió que se realicen análisis económicos de diversos productos latinoamericanos con especial referencia al café, y que el seminario de crédito agrícola de Centroamérica se extienda a la América del Sur.

La integración económica y el comercio intrarregional

La integración económica de Centroamérica, ya en marcha con ayuda de la Secretaría de la CEPAL, proseguirá -- declararon los delegados centroamericanos -- sin que le afecten las vicisitudes políticas de la región. La Comisión acordó que la Secretaría Ejecutiva continúe colaborando en el plan de integración económica de Centroamérica y que investigue las ventajas y posibilidades que ofrecen las economías latinoamericanas para iniciar un proceso de integración gradual y progresiva.

Tal vez pueda afirmarse que la nota dominante en el V Período de Sesiones de la CEPAL fué el interés que mostraron las delegaciones por los problemas del comercio intrarregional. Sirvió de base a estos debates un análisis de los problemas del intercambio comercial interlatinoamericano presentado por la Secretaría, en el que se examinan las características de este intercambio en los siete países del sur del Continente (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay). El hecho más saliente de la situación es la disminución de este comercio, en contraste con el mayor desarrollo económico de esos países. Las delegaciones examinaron detenidamente y con notoria preocupación las causas de semejante retroceso en las relaciones comerciales dentro de la región y la Comisión tomó acuerdos proporcionados a la importancia y gravedad de estos problemas.

Decidióse realizar un esfuerzo colectivo para estudiar la manera de incrementar el comercio intrarregional, así como para mejorar los convenios bilaterales de pagos, en tanto no se consigue resucitar el multilateralismo. La rápida solución de algunos problemas urgentes de transporte marítimo entre el Atlántico y el Pacífico del Sur fué aceptada por las delegaciones como una necesidad manifiesta. La correlación entre los sistemas de comercio exterior de los países latinoamericanos también fué considerada necesidad urgente y las delegaciones se comprometieron a tratar de lograrla. Se acordó, por otro lado, estudiar especialmente los problemas económicos que dificultan el comercio exterior de los países mediterráneos de América Latina. Decisión de mayor alcance en este grupo de temas fué la de encargar a la Secretaría que realice un estudio anual del comercio interlatinoamericano que abarque el conjunto de ese comercio en América Latina.

Con menos apremio se encomendó a la Secretaría que estudie la posibilidad de adaptar a las características del comercio intrarregional latinoamericano el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio.

La coordinación con el CIES

"La V Reunión de la CEPAL -- declaró el Presidente de la Comisión, señor Lodi -- demostró una alta capacidad de las naciones latinoamericanas en el sentido de la cooperación indispensable para el funcionamiento articulado y fructífero con el Consejo Interamericano Económico y Social".

La Comisión tomó nota con especial interés de la tercera y cuarta reuniones del Comité de Coordinación efectuadas respectivamente en Washington en junio de 1952 y en Quitandinha (Brasil) durante las sesiones de la Comisión y mostró su reconocimiento por la manera como las secretarías de la CEPAL y del CIES habían dado cumplimiento a las resoluciones aprobadas por ambas organizaciones en sus reuniones de México y Panamá en 1951. Recomendó que la coordinación entre las secretarías continúe de acuerdo con el crecimiento y el carácter de las tareas de la CEPAL y del CIES y

que se tenga en cuenta la conveniencia de programar, como regla general, las sesiones de la Comisión y las Reuniones Generales del CIES sobre bases que aseguren un calendario que prevea intervalos adecuados entre las reuniones principales de carácter económico.

Un nuevo esfuerzo

Como puede verse, la Comisión adoptó acuerdos trascendentales, que representan, además de una orientación clara sobre los problemas del desarrollo económico, un nuevo esfuerzo en la tarea de analizar y esclarecer cuestiones vitales para la economía latinoamericana. La frecuencia con que en las resoluciones se encarga al Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva que establezca contactos con otros organismos y organice reuniones de expertos, muestra hasta qué punto se ha inclinado la Conferencia de Río de Janeiro a proponer la acción práctica, bien que sin menoscabo de la labor teórica y analítica, que desde un principio viene realizando la Secretaría de la Comisión.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.
 Quinto Periodo de Sesiones
 Río de Janeiro, Brasil,

DOCUMENTOS INFORMATIVOS:

	No. 1	Agotado
	No. 2	Agotado.
	No. 3	✓
	No. 4 a	
	No. 7	Agotados.
	No. 8	V
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DELEGADO DE EL SALVADOR, SR. RAFAEL GLOWER, EN LA SESION PLENARIA, 13 de abril de 1953.	No. 9	Agotado.
	No. 10	Agotado
	No. 11/Rev.1	✓
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, EXCMO. SR. DR. JUAN ISAAC COOKE, EN LA SESION PLENARIA, el 13 de abril de 1953.	No. 12	Agotado.
	No. 13	✓
PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO EN COLOMBIA Y EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN LA EJECUCION DE LOS MISMOS.- (PUNTO 5° DEL TEMARIO). (Exposición del Dr. Jorge Mejía Palacios, delegado alterno de Colombia, el día 10 de abril de 1953).	No. 14	Agotado
	No. 15	Agotado.
	No. 16	✓
EXPOSICION DEL SECRETARIO, DON VICTOR L. URQUIDI, ANTE EL COMITE 1, Quitandinha, 14 de abril de 1953.	No. 17a	
	No. 25	Agotados
	No. 26.	✓
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. MANUEL BALBOA DE LA DELEGACION DE ARGENTINA, EN EL COMITE II, 17 de abril de 1953.	No. 27	✓
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. JACOBO SCHATAN DE LA DELEGACION DE CHILE. 17 de abril de 1953.	No. 28a	
	No. 32	Agotados.
	No. 33	✓
DISCURSO DEL S.E. EL DR. AUGUSTO URBIETA FLEITAS, PRESIDENTE DE LA DELEGACION PARAGUAYA, Sesión plenaria del lunes 16 de abril de 1953.	No. 34	✓
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. VITTORIO MARRAUA, REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. 14 de abril de 1953.	No. 35a	
	No. 36	Agotados.
	No. 37.	✓
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. RICARDO CRESPO ORDÓÑEZ, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DEL ECUADOR, EN LA SESION INAUGURAL, 9 de abril de 1953.	No. 38	✓
EXPOSICION HECHA POR EL DR. ANTONIO SASAS BRICEÑO, JEFE DE LA DELEGACION DE VENEZUELA ANTE EL COMITE IV (AGRICULTURA) EL 20 de abril de 1953.		